



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 9 Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día dieciocho de septiembre del dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología; Dra. Virginia Arieta Baizabal, Consejero Maestro; Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza, Consejero; Dra. Margarita Meza Manzanilla, Consejera y Dra. Yuribia Velázquez Galindo, Consejera; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas del citado Instituto de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 13 de septiembre del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Validación del trabajo académico periodo febrero-julio 2023 con base en el informe y evidencias.
2. Validación de la Planeación del Trabajo académico (PlaTa) agosto 2023-julio 2024.
3. Revisión de los Reportes de Autoevaluación (RAE), 2022 - 2023.
4. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se realizó la Evaluación al Desempeño Académico del periodo febrero 2023-julio 2023, previa revisión de los informes que los Académicos enviaron a la dirección de manera digital, quedando la evaluación de la siguiente manera:

Fueron evaluados 22 Académicos de la siguiente forma:

3 Técnicos Académicos evaluados en el aspecto académico.

1. Arieta Quinto Raúl
2. Hernández Viveros Raúl
3. Mota Hernández Dolores Gudelia

1 Técnico Académico evaluado en el aspecto académico y docencia.

1. Sánchez Acosta Javier

16 Investigadores evaluados totalmente

1. Arieta Baizabal Virginia
2. Bonilla Palmeros Jesús Javier
3. Casas Mendoza Carlos Alberto

Handwritten signature in blue ink, likely of Carlos Alberto Casas Mendoza.

Handwritten signature in blue ink, likely of Virginia Arieta Baizabal.

Handwritten signature in blue ink, likely of Yuribia Velázquez Galindo.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 9 Consejo Técnico

4. Cruz Carretero Sagrario del Carmen
5. Davletshin Albert
6. Flores Nájera Lucero
7. García Ramos Crescencio
8. Hernández Palacios Claudio Ismael
9. Kuri Camacho José Francisco Javier
10. Larios León Sofía
11. Lira López Yamile de la Cruz
12. Meza Manzanilla Margarita
13. Ochoa Higuera Jorge
14. Pineda Campos Dolores
15. Sánchez Álvarez Guadalupe
16. Velázquez Galindo Yuribia

1 investigador evaluado en lo académico y anulada la parte de docencia

1. Medel López Hilario

2 Investigadora no evaluada

1. Beauregard García Lourdes. Por tener Comisión Sindical

SEGUNDO. Se realizó la validación de la Planeación del Trabajo académico (PlaTa) agosto 2023-julio 2024

Se validó el PlaTa de 16 investigadores:

1. Arieta Baizabal Virginia
2. Bonilla Palmeros Jesús Javier
3. Casas Mendoza Carlos Alberto
4. Cruz Carretero Sagrario del Carmen
5. Davletshin Albert
6. Flores Nájera Lucero
7. García Ramos Crescencio
8. Hernández Palacios Claudio Ismael
9. Kuri Camacho José Francisco Javier
10. Larios León Sofía
11. Lira López Yamile de la Cruz
12. Meza Manzanilla Margarita
13. Medel López Hilario
14. Ochoa Higuera Jorge
15. Pineda Campos Dolores
16. Sánchez Álvarez Guadalupe



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 9 Consejo Técnico

17. Velázquez Galindo Yuribia

Y de 4 Técnicos académicos:

1. Arieta Quinto Raúl
2. Hernández Viveros Raúl
3. Mota Hernández Dolores Gudelia
4. Sánchez Acosta Javier

TERCERO. Se validaron los Reportes de Autoevaluación (RAE), agosto 2022 – julio 2023.

Se validó el RAE de 17 investigadores:

1. Arieta Baizabal Virginia
2. Bonilla Palmeros Jesús Javier
3. Casas Mendoza Carlos Alberto
4. Cruz Carretero Sagrario del Carmen
5. Davletshin Albert
6. Flores Nájera Lucero
7. García Ramos Crescencio
8. Hernández Palacios Claudio Ismael
9. Kuri Camacho José Francisco Javier
10. Larios León Sofía
11. Lira López Yamile de la Cruz
12. Medel López Hilario
13. Meza Manzanilla Margarita
14. Ochoa Higuera Jorge
15. Pinèda Campos Dolores
16. Sánchez Álvarez Guadalupe
17. Velázquez Galindo Yuribia

Y de 4 técnicos académicos:

Arieta Quinto Raúl
Hernández Viveros Raúl
Mota Hernández Dolores Gudelia
Sánchez Acosta Javier

CUARTO. En asuntos generales, se revisaron y validaron los informes individuales de 17 académicos y 4 técnicos académicos, a solicitud de la Dirección General de Investigaciones. Esta información corresponde a lo recabado por parte de la DGI a través del Sistema de Información generado para el segundo Informe Rectoral 2022-2023. Los

[Handwritten signatures in blue ink, including names like Carlos Alberto, Guadalupe, and Virginia]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 9 Consejo Técnico

informes se harán del dominio público a través del portal institucional del Instituto, en el apartado de actualización curricular de los académicos.

Los investigadores que cubrieron esta solicitud fueron:

1. Arieta Baizabal Virginia
2. Bonilla Palmeros Jesús Javier
3. Casas Mendoza Carlos Alberto
4. Cruz Carretero Sagrario del Carmen
5. Davletshin Albert
6. Flores Nájera Lucero
7. García Ramos Crescencio
8. Hernández Palacios Claudio Ismael
9. Kuri Camacho José Francisco Javier
10. Larios León Sofía
11. Lira López Yamile de la Cruz
12. Medel López Hilario
13. Meza Manzanilla Margarita
14. Ochoa Higuera Jorge
15. Pineda Campos Dolores
16. Sánchez Álvarez Guadalupe
17. Velázquez Galindo Yuribia

Y de 4 técnicos académicos:

Arieta Quinto Raúl
Hernández Viveros Raúl
Mota Hernández Dolores Gudelia
Sánchez Acosta Javier

Cabe aclarar que la Mtra. María de Lourdes Beauregard García no capturó el informe dado que se encuentra en comisión sindical.-----

La Dra. Yuribia Velázquez Galindo, presenta la solicitud de la Dra. Irene Sánchez Franco interesada en realizar una estancia posdoctoral quien tiene interés en participar en la segunda emisión de la Convocatoria Estancias Posdoctorales 2023 (1) por México en la Modalidad 1 Estancia Académica. Presenta el proyecto titulado *Cambios alimentarios entre los nahuas del municipio de Zongolica, Veracruz. Una mirada a los impactos de las iglesias cristianas -católicas y no católicas- en los sistemas alimentarios indígenas*, el cuál está acorde con la LGAC del CA-UV-438 al promover la salvaguarda del patrimonio alimentario y, en particular con la LGAC que actualmente coordina la Dra. Yuribia Velázquez Galindo:



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

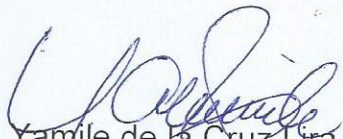
ACTA No. 9 Consejo Técnico


Antropología, desarrollo y políticas alimentarias en poblaciones de origen indígena. Se AVALA la solicitud.-----

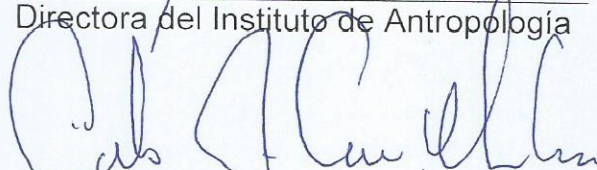
Como asunto general extraordinario, la Directora del Instituto presenta el oficio del Dr. Alfredo Delgado Calderón en donde la maestra Dolores Gudelia Mota Hernández solicita su cambio de adscripción del Instituto de Antropología al Museo de Antropología de Xalapa, no habiendo ningún inconveniente por parte del MAX. **Se ACUERDA que el Consejo Técnico no tiene inconveniente para el cambio de adscripción de la maestra Mota.** --

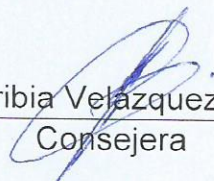
Con respecto a los siguientes asuntos generales: solicitud de la Dra. Yamile de la Cruz Lira López en relación a la validación del proyecto "Estudio y preservación de los materiales arqueológicos ubicados en el Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana", para su registro en el SIREI, el cual se está desarrollando gracias a que el Dr. Irad Flores García obtuvo beca del CONAHCYT como Posdoctorante. Esta solicitud generó un desencuentro entre Dra. Margarita Meza Manzanilla y la Dra. Virginia Arieta, presentando la Dra. Meza una solicitud sobre la cual no se ha llegado a un acuerdo. Por lo cual, estos temas se tratarán en una sesión de Consejo Técnico posterior.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos del día 19 de septiembre, día en que concluye la sesión del Consejo Técnico pues se quedó abierto dada la importancia de los asuntos generales extraordinarios, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----


Dra. Yamile de la Cruz Lira López
Directora del Instituto de Antropología


Dra. Virginia Arieta Baizabal
Consejero Maestro


Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza
Consejero


Dra. Yuribia Velázquez Galindo
Consejera

Dra. Margarita Meza Manzanilla
Consejera